ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL CERCADO S.A. CERCADOSA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 01 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Manta, a 1 día del mes de abril del dos mil quince, a las 10h30, en la sala de sesiones donde funciona la Compañía ubicada en las instalaciones de Transmarina Vía Circunvalación Sector 2 Km. 9 ½ Vía a Montecristi, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía EL CERCADO S.A. CERCADOSA con los siguientes accionistas:

- Gian Sandro Perotti Coello, propietario de 9999 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$ 1.oo cada una; y
- Pier Pablo Perotti Coello, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US$ 1.oo cada una;

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US$.10.000.oo

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como secretario de la Junta el Sr. Pier Pablo Perotti Coello , en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014;
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Comisario correspondiente al ejercicio 2014;
3.- Elección de Comisario de la empresa 2015

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de EL CERCADO S.A. CERCADOSA S.A. , pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014"

Toma la palabra el señor Pier Pablo Perotti Coello y manifiesta que, la Compañía EL CERCADO S.A. CERCADOSA S.A., en el ejercicio 2014, obtuvo una pérdida bruta de US$. 17.149.33 ya que no ha podido tener ingresos suficientes para cubrir los gastos del año.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2014". El Secretario da lectura del Informe de Gerente General Sr. Pier Pablo Perotti Coello y así mismo lee a los presentes el informe de Comisario señor Angel Moncayo Saltos. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día que se refiere a la elección de Comisario para el año 2015. El presidente señor Gian Sandro Perotti Coello, propone que para este periodo se reelija a la Sr. Angel Moncayo Saltos como Comisario. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se le curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 19h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Gian Sandro Perotti Coello-Accionista - Presidente; f) Pier Pablo Perotti Coello –Accionista - Secretario de la Junta.-Gerente General----------

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.----------
---

Pier Pablo Perotti Coello
Secretario de la Junta